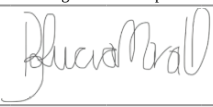


		JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión: 5 Fecha de aprobación: 25/11/2024 Código: 04-02-FO-0011			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE ESE							
DATOS DE SOLICITUD							
Dependencia solicitante MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ DIRECTOR TÉCNICO 009 Requerimiento Aprobado por Supervisor-2025-09-05 15:35:22			Fecha de solicitud			Tipo Requerimiento Asistencial	
			Día	Mes	Año	Sede CENTRO DE SALUD PABLO VI BOSA -- BOSA	
			05	09	2025	Servicio ADM DIRECCION DEL GESTION DEL RIESGO EN SALUD USS PABLO VI BOSA	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN							
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO							
Justificación o Necesidad							
☒ Nuevo	La Dirección de Gestión del Riesgo en la dependencia individual, familiar y comunitaria requiere garantizar el Apoyo en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas						
☐ Antiguo	Numero de OPS: _____			Nombre completo: _____			
☐ Reemplazo de OPS	Documento de OPS	Nombre Completo	Contrato	Motivo Suspensión prolongada	Otro: ☐	Cuál: ☐	Fecha de Retiro:
☐ Cambio de vigencia	Numero de OPS: _____			Nombre completo: _____			
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR							
Perfil	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA			Formación académica requerida		PROFESIONAL DE ENFERMERA	
Requiere Experiencia ☐ SI ☒ NO				Descripción de la experiencia requerida N/A			
Habilidades o conocimientos específicos			MANEJO OFIMATICO EXCEL, WORD, BASES DE DATOS EN DRIVE, TRABAJO EN EQUIPO				
Numero de personas requeridas		1		Requiere cursos de habilitación			☐ SI ☒ NO
FUENTE DE FINANCIACIÓN							
Rubro	☐ Honorarios	☐ Remuneración Servicios Técnicos	☒ Honorarios Asistencial General			☐ Asistencial PIC	
Recursos Propios		☐ SI	☒ NO	Vigencias futuras		☐ SI	☒ NO
Convenio	☒ SI	☐ NO	Convenios		_____		
PROYECCION Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar				☐ MES ☒ HORA		Número de horas mensuales: 186	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL							
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Gestión del Riesgo en salud dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional y en el marco del Contrato SCJ-1990-2025 Secretaria Distrital De Seguridad Convivencia y Justicia.							
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
1. Realizar la valoración inicial de ingreso para identificar lesiones, alteraciones físicas o conductuales y definir la pertinencia de la estancia. 2. Efectuar la valoración periódica durante la estancia, aplicando tamizajes como ASSIST y SRQ cuando corresponda. 3. Identificar y canalizar oportunamente los riesgos en salud, activando rutas de atención en coordinación con el equipo psicosocial y las RIAS. 4. Participar en juntas de análisis de casos con el equipo interdisciplinario, aportando criterio técnico para la toma de decisiones. 5. Apoyar en el desarrollo de talleres de socialización y prevención en temas de salud mental, consumo de SPA, violencias y traumas. 6. Mantener una comunicación asertiva y humanizada con los usuarios, promoviendo la empatía, el respeto y la contención terapéutica.							
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO							
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN				NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)			
Nombre		MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ		Nombre		MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ	
Documento		52744682		Documento		52744682	
Perfil		DIRECTOR TÉCNICO 009		Perfil		DIRECTOR TÉCNICO 009	
Firma de Director o Jefe de Oficina				Firma Subgerente Correspondiente			
							
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ DIRECTOR TÉCNICO 009 Requerimiento Aprobado por Supervisor-2025-09-05 15:35:22				BERTHA LUCIA MORA QUINONES SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS ASDINCO SU37U01 SUBGERENTE 090 Requerimiento Aprobado por Ordenador del Gasto-2025-09-05 16:24:28			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevenientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad							

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

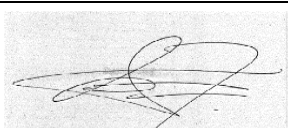
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL ENFERMERIA por cuanto:

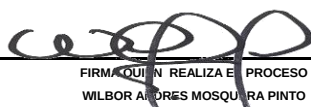
1. ___ No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 05 de Septiembre del 2025



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		09-2025

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN			Versión: 2		
				Fecha de aprobación: 20/05/2021		
				Código: 04-02-FO-0012		
				Año: 2025		
DATOS GENERALES		Fecha Informe	Día: 10	Mes: 09	Año: 2025	
		Genero: F M X Otra: Edad: 47	Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegro SI NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		GESTIÓN DEL RIESGO				
PERFIL A CONTRATAR (		PROFESIONAL EN ENFERMERIA				
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
JAINER ALEXANDER SARMIENTO VASQUEZ	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		25%	
	Prueba de conocimientos	NA	30%		0%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		21%	
	E: Entrevista	40%	30%		28%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		74%	
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formación académica	ENFERMERO, UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA, 2024				
	Experiencia laboral (años)	0				
	Experiencia Relacionada (años)	0				
	Honorario Asignado (Resolución Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis: numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (30)
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social (60)	Orientación a resultados (70)	planeacion	Trabajo en equipo (40)
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Retroalimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta (80)	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	61	
	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable		85
	Observaciones: EL ASPIRANTE SE PRESENTA PARA SER VINCULADA COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PROGRAMA OPERADO POR LA SUBRED SUR OCCIDENTE EN LAS INSTITUCIONES REGIDAS POR ESTA SECRETARIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD SEGUN LA NECESIDAD QUE SE PRESENTA, PARA ESTO SE HACE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN ENCONTRANDO QUE CUENTA CON FORMACIÓN COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DELA REA ANDINA EL 31 DE ENERO DE 2024, CUENTA CON TARJETA PROFESIONAL Y REGISTRO EN EL RETHUS, SEGUN LA NECESIDAD DEL PERFIL, EN CUANTO A SU EXPERIENCIA LABORAL, NO RELACIONA CONTAR O ALGUNA EXPERIENCIA EN EL CAMPO DE SU FORMACIÓN HA TENIDO NINGUNA VINCULO LABORAL CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE EN EL CONVENIO CON CÁRCELES DURANTE EL AÑO 2021, DE IGUAL FORMA NIEGA TENER FAMILIARES VINCULADOS A LA ENTIDAD. CON LO ANTERIOR, EL ASPIRANTE CUENTA CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA SER VINCULADA AL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA REALIZAR ACCIONES EN EL PROGRAMA MENCIONADO.					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive RAFAEL URIBE URIBE Barrio MOLINOS I Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____					
<div><div> FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006</div><div> VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451</div></div>						
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano						
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.						
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional						
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);						
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante						
6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A						
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos						
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad						
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional						
Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente.						
10. criterios de inclusion social						